



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

LA NO REDUCCIÓN NI CONGELACIÓN DEL SUELDO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0120]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de octubre de 2020, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0120, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la no reducción ni congelación del sueldo de los empleados públicos en los Presupuestos Generales del Estado, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 121, correspondiente al día 21 de septiembre de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.